



Negar la educación sexual no protege, expone

Señora Directora:

Cada 13 de mayo se conmemora el Día de la Educación Sexual Integral (ESI), una oportunidad para reflexionar sobre su importancia en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. En un contexto marcado por la exposición temprana a contenidos digitales, la desinformación, la violencia de género y los problemas de salud mental, es importante reconocer que niñas, niños y adolescentes ya están construyendo ideas sobre la sexualidad a través de redes sociales, internet y sus grupos de pares. La pregunta no es si recibirán información, sino desde dónde y con qué acompañamiento la construirán.

Reducir la ESI únicamente a contenidos biológicos o preventivos invisibiliza dimensiones esenciales, ya que educar en sexualidad también implica educar en el respeto, el consentimiento, la convivencia, la afectividad, el autocuidado y los derechos.

La evidencia internacional ha demostrado que la ESI no incentiva el inicio precoz de la actividad sexual; por el contrario, contribuye a prevenir violencia, abuso, infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados, además de fortalecer habilidades

socioemocionales y relaciones más saludables.

Negar o evitar la ESI no protege a niñas, niños y adolescentes, los deja más expuestos a la desinformación y a la vulneración directa de sus derechos.

Daniela Díaz, académica

Facultad de Educación UDP

Bárbara Gutiérrez, académica Escuela de Obstetricia y Neonatología UD